

COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI

MI TAXI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

MI TAXI S.A. es una compañía con número de RUC 1791768477001 y expediente número 90507, que fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 31 de enero del 2001, aprobada por la resolución Nro. 679 de la superintendencia de compañías el 07 de febrero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero del mismo año.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicio de transporte en Taxis y su domicilio está ubicado en el Cantón Rumiñahui, parroquia Sangolquí.

NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

1.- Base de Presentación

Los estados financieros de la COMPAÑÍA MI TAXI S.A., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's PYMES) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2. Moneda

MI TAXI S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales, los depósitos a plazo en entidades financieras locales, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

4. Activos financieros

a. Cuentas por cobrar

La compañía mi taxi por la naturaleza de sus operaciones, no mantiene en sus Balances, activos financieros comerciales (cuentas por cobrar comerciales); el valor que se presenta en el Estado de Situación Financiera corresponde al saldo pendiente que adeudan los socios por concepto de aportes mensuales para gastos corrientes y de operación de la compañía.

5. Proveedores

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

6. Obligaciones con Accionistas

Las obligaciones con accionistas se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

8. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

9. Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias valoradas en un dólar cada una.

10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias son específicamente por aportes de los socios y multas según el reglamento de la compañía.

11. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

NOTA 3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTAS	2016 ** en dólares **	2016
Banco Internacional Cta.Cte.	123,31	245,33
TOTAL	123,31	245,33

La cuenta corriente del banco Internacional registra los movimientos generados en la operación de la empresa, el saldo de esta cuenta se encuentran conciliado al 31 de diciembre.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2017 ** en dólares **	2016
Cuenta x Cobrar socios	3534,00	2140,96
C.Tributario de Renta	210,40	220,68
TOTAL	3744,40	2361,64

NOTA 5.- OBLIGACIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2017 ** en dólares **	2016
Utilidades Empleados x Pagar	374,53	374,37

SRI X Pagar	127,22	107,26
IESS x Pagar	1077,81	637,90
I:Renta x Pagar	420,97	420,78
Socios x Pagar	0,00	692,01
TOTAL	2.000,53	2.232,32

Socios por pagar.- Registra el saldo por pagar al socio mayoritario de la empresa, por pagos realizados a proveedores de la empresa con recursos personales y así continuar con las actividades operativas de la compañía de forma habitual.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 800 participaciones valoradas en 1 dólar cada una.

NOTA 7 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con las Administración tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos. Ha presentado y cancelado las declaraciones mensuales del Impuesto al valor Agregado y del Impuesto a la Renta.

NOTA 8 - SITUACIÓN LABORAL

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con los empleados y sus correspondientes beneficios sociales, además se encuentra al día en sus obligaciones patronales con el IESS.

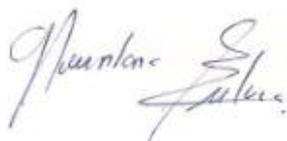
NOTA 9 - SITUACIÓN OPERATIVA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, ente regulador de la empresa en lo relacionado a transporte y permiso de operación. Además se encuentra al día con los pagos al Gobierno Autónomo de Rumiñahui - GADMUR por concepto de permisos de circulación y ocupación vial.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,



CPA. Silvia Quintana
CONTADORA